

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

578 *NELOTEL PROMOCIONES, S.L.*
DISLECYTE, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 139/2010, dimanante de autos núm. 785/08, a instancia de Carlos Gil Cabrera contra Nelotel Promociones, S.L., y Dislecyte, S.L., en la que con fecha 01-10-10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Nelotel Promociones, S.L., y Dislecyte, S.L., con CIF B-91607861, y B-41822719 en situación de Insolvencia por importe de 36.204,60 euros de principal, más la cantidad de 7241 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100092503-1